CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CCO111215PK2
Registro Federal de Contribuyentes

CALHER CONSTRUCCIONES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15110067765 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión IRAPUATO, GUANAJUATO A 13 DE AGOSTO DE 2025



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CCO111215PK2	
Denominación/Razón Social:	CALHER CONSTRUCCIONES	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	CALHER CONSTRUCCIONES SA DE CV	
Fecha inicio de operaciones:	15 DE DICIEMBRE DE 2011	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	19 DE ENERO DE 2012	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:36630	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: AVENIDA EJERCITO NACIONAL	Número Exterior: 1664		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA PRADERA		
Nombre de la Localidad: IRAPUATO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: IRAPUATO		
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: CALLE RIO BRAVO		
Y Calle: CALLE RIO BALSAS			

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras de urbanización	50	15/12/2011	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	35	15/12/2011	
2	Construcción de vivienda unifamiliar	5	15/12/2011	
3	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	5	15/12/2011	
5	Otros servicios de consultoría científica y técnica	5	01/12/2023	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	15/12/2011	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	15/12/2011			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/12/2011			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/12/2011			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	15/12/2011			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/12/2011			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/12/2011			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2025/08/13|CCO111215PK2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| h3BE2r+R31fLcx3CEToR4AqUCXZ5smgMlC97Blud2K5LYrokeHYGQUIw+RxUiP2SPCgL+AujsXl0oHHIUq1pm cMoLaTAiUuM9ajEDiTU4ekUrY3nqsG4Aby3aBsYW3PqVTH+E6dPh4UbD+J/IYGTw9nvImloGR01P45tozVsg8k

Página [2] de [3]











